

INFORME SECRETARIAL: El Cerrito- Valle, 7 de julio de 2021. A despacho del señor Juez, para dar continuidad al proceso.


LEYDY YOHANA RESTREPO MAYORGA
Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CERRITO - VALLE**

Catorce (14) de julio de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: LUIS BERNARDO CALLE PAREJA
DEMANDADO: ROBERTO DE JESUS JIMENEZ ABIRAMA E ISABEL CRISTINA HURTADO VIVAS
RADICACIÓN: 7624840890022019-00452-00
Auto Interlocutorio Nro.

En atención al informe de secretaria que antecede, resulta necesario para dar impulso al proceso efectuar la notificación del mandamiento de pago a los demandados, razón por la cual se requerirá a la parte actora lo realice dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente providencia, contrario sensu se decretara la terminación por desistimiento tácito y quedará sin efectos la demanda y se levantarán las medidas cautelares. (Art. 317 del C.G.P). Lo anterior, como quiera que no existe medida cautelar pendiente de decretar por cuenta del Despacho, ni se encuentran pendientes resultados de las mismas.

Respecto al embargo de remanentes estarse a lo resuelto en auto número 49 del 6 de febrero de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ

Firmado Por:

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE EL CERRITO
DEL CAUCA

JUZGADO 2° PROMISCOU
MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE

En Estado No. de hoy
se notifica a las partes
el auto anterior.

Fecha: / /2021

LEYDY YOHANA RESTREPO
MAYORGA.
Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1cc12052b8f7def96d490e1f89457966a48b1d0bd415ab5352c661f0269987e

Documento generado en 13/07/2021 05:41:14 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**